

ORDEN DEL DÍA

Punto Primero.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior de fecha 5 de febrero de 2014.

Punto Segundo.- Proposición que presenta el Consejo de Participación Ciudadana sobre Instar al Ayuntamiento de Alorcón a que solicite la paralización inmediata de la instalación del cable de Sky en el lago del Parque Polvoranca.

Punto Tercero.- Proposición que presenta el Consejo de Participación Ciudadana sobre instalación de una pasarela en el Barrio de Bellas Vistas para pasar por encima de las vías de RENFE.

Punto Cuarto.- Proposición que presenta el Consejo de Participación Ciudadana sobre realización de un plan integral con las vías de acceso y salidas de Metro y ubicación de las tiendas para facilitar la movilidad en el Parque Empresarial Oeste.

Punto Quinto.- Proposición que presenta el Consejo de Participación Ciudadana sobre solicitud de arreglo de la acera del Hospital Fundación Alorcón desde la calle Budapest hasta la entrada de la calle Berlín.

Punto Sexto.- Proposición que presenta el Consejo de Participación Ciudadana sobre la partida presupuestaria del Parque Empresarial el Lucero.

Punto Séptimo.- Proposición que presenta el Consejo de Participación Ciudadana sobre promocionar el Museo de Historia de Alorcón.

Punto Octavo.- Proposición que presenta el Consejo de Participación Ciudadana sobre que a la hora de poner nombres en los centros culturales es necesario e importante poner nombres que tengan vinculación con la ciudad de Alorcón.

Punto Noveno.- Proposición que presenta el Consejo de Participación Ciudadana sobre que se ponga a disposición de todos los ciudadanos en la Junta el extracto de la programación general de la Concejalía de Cultura para todo el ejercicio 2014, así como solicitar la comparecencia del responsable de la Concejalía de Cultura para dar o explicar las actuaciones generales de esa Concejalía.

Punto Décimo.- Proposición que presenta el Consejo de Participación Ciudadana sobre que se realicen más campañas de sensibilización sobre el reciclaje.

Punto Undécimo.- Proposición que presenta el Consejo de Participación Ciudadana sobre realización de un estudio en todos los colegios públicos, concertados y privados del distrito para examinar el impacto de la pobreza en la nutrición infantil y así poder prevenir y combatir la malnutrición infantil en nuestra ciudad.

Punto Duodécimo.- Proposición que presenta el Consejo de Participación Ciudadana sobre realización de un estudio sobre la visibilidad de todos los pasos de peatones.

Ruegos y Preguntas.

Alorcón, a 27 de marzo de 2014; LA CONCEJAL – PRESIDENTE. (Firma ilegible). Fdo.:Marta González Díaz".

La Presidente pregunta al Secretario Delegado si existe quórum, y siendo la respuesta afirmativa se procede al estudio de los puntos incluidos en el Orden del Día.

Punto Primero.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior de fecha 5 de febrero de 2014.

La Presidente pregunta a los presentes si hay alguna modificación o rectificación que realizar al Acta de fecha 5 de febrero de 2014, y siendo la respuesta negativa procede a su votación, siendo aprobada por la **UNANIMIDAD** de los presentes.

Punto Segundo.- Proposición que presenta el Consejo de Participación Ciudadana sobre Instar al Ayuntamiento de Alorcón a que solicite la paralización inmediata de la instalación del cable de Sky en el lago del Parque Polvoranca.

La Presidente procede a dar lectura de la proposición que consta en el expediente como Anexo nº1.

La Presidente pregunta a los presentes si tienen algo más que añadir o algo más que explicar sobre la proposición y no habiendo más intervenciones, procede a su votación obteniendo el siguiente resultado:

VOTOS A FAVOR: 1 (D. Francisco Siles Tello)

VOTOS EN CONTRA: 6 (D^a. Pilar Vélez Hijas, D. Mario García Iglesias, D. David González Díaz, D. Jose Manuel Alonso de Dios, D. Federico Rodríguez Fernández y D. Kayambat Thisthi N'dova)

ABSTENCIONES: 1 (D. Cesar Román Cortes)

Por lo que queda rechazada la proposición.

Punto Tercero.- Proposición que presenta el Consejo de Participación Ciudadana sobre instalación de una pasarela en el Barrio de Bellas Vistas para pasar por encima de las vías de RENFE.

La Presidente procede a dar lectura de la proposición que consta en el expediente como Anexo nº2.

El Director de Participación Ciudadana manifiesta que lo más recomendable sería solicitar un informe a Urbanismo y sobre el mismo actuar.

El Sr. Siles Tello se niega ya que lo mismo ha ocurrido con el paso subterráneo de La Canaleja y aún están esperando a dicho informe. Por lo tanto se niega y solicita que sea votada la proposición y no sea paralizado.

La Presidente somete a votación la aprobación de la proposición obteniendo el siguiente resultado:

VOTOS A FAVOR: 2 (D. Francisco Siles Tello y D. Federico Rodríguez Fernández)

VOTOS EN CONTRA: 0

ABSTENCIONES: 6 (D^a. Pilar Vélez Hijas, D. Mario García Iglesias, D. David González Díaz, D. Jose Manuel Alonso de Dios, D. Kayambat Thisthi N'dova y César Román Cortes).

Por lo que queda aprobada la proposición.

Punto Cuarto.- Proposición que presenta el Consejo de Participación Ciudadana sobre realización de un plan integral con las vías de acceso y salidas de Metro y ubicación de las tiendas para facilitar la movilidad en el Parque Empresarial Oeste.

La Presidente procede a dar lectura de la proposición que consta en el expediente como Anexo n°3.

El Sr. Román Cortés indica que lo más idóneo es realizar este plan integral no solo para Parque Oeste sino en todas las áreas de Alcorcón donde haya comercios.

El Sr. Siles Tello manifiesta que Parque Oeste Alcorcón “está dejado de la mano de dios”. Es necesario adoptar medidas para la formulación de un plan de viabilidad y mantenimiento.

El Pleno dictamina por **UNANIMIDAD** de los presentes modificar el enunciado de la proposición siendo la redacción la siguiente:

Proposición que presenta el Consejo de Participación Ciudadana sobre Instar al Ayuntamiento de Alcorcón a que inste a las Juntas de Compensación de Parque Oeste para que adopten un plan de mantenimiento y mejora del mismo.

La Presidente somete a votación la aprobación de la proposición siendo aprobada por la **UNANIMIDAD** de los presentes.

Punto Quinto.- Proposición que presenta el Consejo de Participación Ciudadana sobre solicitud de arreglo de la acera del Hospital Fundación Alcorcón desde la calle Budapest hasta la entrada de la calle Berlín.

La Presidente procede a dar lectura de la proposición que consta en el expediente como Anexo n°4.

La Presidente somete a votación la aprobación de la proposición siendo aprobada por la **UNANIMIDAD** de los presentes.

Punto Sexto.- Proposición que presenta el Consejo de Participación Ciudadana sobre la partida presupuestaria del Parque Empresarial el Lucero.

El Secretario Delegado indica que no ha llegado a la secretaria de la Junta de Distrito la proposición, por lo que adolece de defecto de forma, según el Reglamento de Organización y Funcionamiento de las Juntas Municipales de Distrito.

El Sr. Thisthi N'dova explica que se trata de una proposición de D. Jose Ignacio Adell Zuazua, que se comprometió a traerla por escrito y no lo ha hecho. Se trata de una proposición para que se explique como se va a producir la inversión en el Parque del Lucero, ya que el Ayuntamiento de Alcorcón siempre invierte en edificabilidad y no con dinero en las obras que se realizan, pero en este caso parece que es el Ayuntamiento de Alcorcón el que va a poner dinero en el proyecto.

El Sr. Siles Tello indica que había un acuerdo con las empresas constructoras para que el Ayuntamiento de Alcorcón sea quien aporte el 50% del dinero de dicha edificación, y viene recogido en los presupuestos.

El Sr. Román Cortés indica que la proposición no esta clara solo con el enunciado, no se sabe que es lo que se quiere con esta proposición, ya que en el Presupuesto para el año 2014 ya se recogen las partidas que hay para el Parque Lucero, que es de 30 millones de €, sujeto a enajenaciones.

El Secretario Delegado indica que debido a que no ha llegado la proposición, existe un defecto de forma sobre ella y lo más recomendable es dejarla sobre la mesa esperando que el Sr. Jose Ignacio Adell Zuazua nos presente la misma por escrito correctamente y sea tratada en posteriores plenos o consejos de participación ciudadana.

Se retira la proposición por defecto de forma, y se emplaza al Sr. Adell Zuazua a que la presente por escrito para su inclusión en el próximo Pleno.

Punto Séptimo.- Proposición que presenta el Consejo de Participación Ciudadana sobre promocionar el Museo de Historia de Alcorcón.

La Presidente procede a dar lectura de la proposición que consta en el expediente como Anexo nº5.

El Sr. Shitshi N'dova afirma que se trata de una proposición del grupo de trabajo, que viene recogida en el programa electoral del Partido Popular de Alcorcón.

El Sr. Román Cortés indica que el dinero de esta inversión se podría utilizar en otra cosa como no despedir trabajadores del Ayuntamiento de Alcorcón.

El Sr. Jesús Gamonal manifiesta que este museo debería dejarse para mejores ocasiones económicas, no se trata de una inversión prioritaria.

El Sr. Siles Tello indica que comparte lo dicho por el Sr. Román Cortés, aunque va a votar a favor de la proposición.

La Presidente somete a votación la aprobación de la proposición, obteniendo el siguiente resultado:

VOTOS A FAVOR: 7 (D. Francisco Siles Tello, D. Federico Rodríguez Fernández, D^a. Pilar Vélez Hijas, D. Mario García Iglesias, D. David González Díaz, D. Jose Manuel Alonso de Dios y D. Kayambat Thisthi N'dova)

VOTOS EN CONTRA: 0

ABSTENCIONES: 1 (D. Cesar Román Cortes)

Por lo que queda aprobada la proposición.

Punto Octavo.- .- Proposición que presenta el Consejo de Participación Ciudadana sobre que a la hora de poner nombres en los centros culturales es necesario e importante poner nombres que tengan vinculación con la ciudad de Alcorcón.

La Presidente procede a dar lectura de la proposición que consta en el expediente como Anexo n°6.

El Sr. Rodríguez Fernández manifiesta que se quitó el nombre del “Centro Cultural Siete Ojos”, para ponerle el nombre de “Centro Cultural Miguel Ángel Blanco”, y no tiene nada que ver con Alcorcón. Asimismo se ha denominado a otros centros con nombres de personajes que no tienen nada que ver con Alcorcón, como “Salvador Allende”.

El Sr. Siles Tello indica que va a votar a favor de la proposición, aunque no está en contra de que se haya puesto el nombre de “Miguel Ángel Blanco” al Centro Cultural.

El Sr. Román Cortés afirma que no ve mal que se pongan nombres de personajes representativos a nivel nacional, aunque se van a abstener en esta proposición.

El Sr. Jesús Gamonal manifiesta que el nombre de “Siete Ojos” viene del antiguo puente “Siete Ojos” que se encontraba en la antigua Nacional V, y que aun sigue en pie. Ve normal que se pongan nombres de personajes representativos a nivel nacional que no tengan relación directa con Alcorcón.

Abandona la sesión el Sr. González Díaz siendo las 20.00 horas.

La Presidente somete a votación la aprobación de la proposición, obteniendo el siguiente resultado:

VOTOS A FAVOR: 1 (D. Francisco Siles Tello)

VOTOS EN CONTRA: 5 (D^a. Pilar Vélez Hijas, D. Mario García Iglesias, D. Jose Manuel Alonso de Dios, D. Federico Rodríguez Fernández y D. Kayambat Thisthi N'dova)

ABSTENCIONES: 1 (D. Cesar Román Cortes)

Por lo que queda rechazada la proposición.

Punto Noveno.- Proposición que presenta el Consejo de Participación Ciudadana sobre que se ponga a disposición de todos los ciudadanos en la Junta el extracto de la programación general de la Concejalía de Cultura para todo el ejercicio 2014, así como solicitar la comparecencia del responsable de la Concejalía de Cultura para dar o explicar las actuaciones generales de esa Concejalía.

La Presidente procede a dar lectura de la proposición que consta en el expediente como Anexo n°7.

La Presidente somete a votación la proposición, obteniendo el siguiente resultado:

VOTOS A FAVOR: 2 (D. Francisco Siles Tello y D. Cesar Román Cortes)

VOTOS EN CONTRA: 5 (D^a. Pilar Vélez Hijas, D. Mario García Iglesias, D. Jose Manuel Alonso de Dios, D. Federico Rodríguez Fernández y D. Kayambat Thisthi N'dova)

ABSTENCIONES: 0

Por lo que queda rechazada la proposición.

Punto Décimo.- Proposición que presenta el Consejo de Participación Ciudadana sobre que se realicen más campañas de sensibilización sobre el reciclaje.

La Presidente procede a dar lectura de la proposición que consta en el expediente como Anexo n°8.

El Sr. Rodríguez Fernández explica que se trata de realizar una campaña para que Alcorcón se vea más limpia.

El Sr. Abad Encinas solicita explicar esta proposición ya que fue realizada por él, en el Consejo de Participación Ciudadana, manifestando que se trata de realizar una campaña global de sensibilización sobre el reciclaje en Alcorcón. Sin meter ningún tipo de logotipo o información sobre “Ecovidrio”.

El Sr. Román Cortés afirma que ya se ha firmado un convenio con “Ecovidrio” que incluye este tipo de campañas y no pueden votar a favor de realizar mayor gasto en Alcorcón, cuando ya se incluye en las funciones que debe realizar “Ecovidrio”.

El Sr. Siles Tello manifiesta que Alcorcón ha bajado en porcentaje de reciclaje puro. Solicita esta campaña para que los ciudadanos tengan claro como se debe reciclar, ya que se está perdiendo dinero por la pureza del reciclaje en Alcorcón. Se nos está pagando menos debido a que se recicla menos por los ciudadanos. Actualmente se recicla menos del 60%, cuando con el Gobierno Socialista se llegó a más del 75%, incrementando así las retribuciones que se nos daba por la pureza del reciclaje. Se están dejando de percibir ingresos por ESMASA, lo que significa que una campaña así, no haría gastar más sino invertir para poder conseguir mayor remuneración por nuestra basura reciclada.

El Sr. Román Cortes indica que si se trata de una campaña de sensibilización del reciclaje genérica, votarán a favor.

La Presidente somete a votación la aprobación de la proposición, siendo aprobada por la **UNANIMIDAD** de los presentes.

Punto Undécimo.- Proposición que presenta el Consejo de Participación Ciudadana sobre realización de un estudio en todos los colegios públicos, concertados y privados del distrito para examinar el impacto de la pobreza en la nutrición infantil y así poder prevenir y combatir la malnutrición infantil en nuestra ciudad.

La Presidente procede a dar lectura de la proposición que consta en el expediente como Anexo nº9.

El Sr. Román Cortes manifiesta que hay un informe de Cáritas que indica que hay malnutrición en Alcorcón. Se trata de prevenir y combatir, y sino hay ningún caso, por lo menos se anticipa y se previenen. Se trata de realizar un estudio de prevención, ya que en España hay riesgo de malnutrición infantil.

El Sr. Siles Tello afirma que la propuesta es clara y el PSOE va a votar a favor, ya que se trata de un hecho reconocido y probado en Alcorcón. Tiene constancia que en el

colegio de Bellas Vistas hay niños que llevan más galletas para darle a alguno de sus compañeros.

La Presidente somete a votación la proposición, obteniendo el siguiente resultado:

VOTOS A FAVOR: 2 (D. Francisco Siles Tello y D. Cesar Román Cortes)

VOTOS EN CONTRA: 4 (D^a. Pilar Vélez Hijas, D. Mario García Iglesias, D. Jose Manuel Alonso de Dios y D. Kayambat Thisthi N'dova)

ABSTENCIONES: 1 (D. Federico Rodríguez Fernández).

Por lo que queda rechazada la proposición.

Punto Duodécimo.- Proposición que presenta el Consejo de Participación Ciudadana sobre realización de un estudio sobre la visibilidad de todos los pasos de peatones.

La Presidente procede a dar lectura de la proposición que consta en el expediente como Anexo nº10.

El Sr. Román Cortés indica que se trata de realizar un estudio sobre la visibilidad de los pasos de peatones del Distrito.

El Sr. Siles Tello manifiesta que está de acuerdo con la proposición ya que hay falta de visibilidad , coches mal aparcados, árboles que podar. Votará a favor de la propuesta.

La Presidente somete a votación la aprobación de la proposición, siendo aprobada por la **UNANIMIDAD** de los presentes.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Roman Cortés realiza el siguiente ruego y las siguientes preguntas:

- Ruega que se publiquen en la página web del Ayuntamiento de Alcorcón el orden del día y actas de todas las reuniones de las Juntas de Distrito de nuestra ciudad. Se envía a la Concejalía de Participación Ciudadana.
- Pregunta: ¿ la remodelación del Equipo de Gobierno tiene algún coste económico para el Ayuntamiento?. En caso afirmativo, ¿ Cuanto cuesta? ; ¿Afecta esta remodelación del Equipo de Gobierno a las funciones de las Juntas de Distrito?. En caso afirmativo: ¿ Qué funciones altera? ; ¿ Tiene algún coste económico la creación del “Comité de Estrategia” y la “Comisión de Patrimonio Artístico y Estética de la Ciudad?”. En caso afirmativo: ¿ Cuánto

cuesta? ; ¿ Se tendrá en cuenta a las Juntas de Distritos, como órganos de participación ciudadana para estos comités?. Se envía a la Concejalía de Participación Ciudadana.

El Sr. Abad Encinas presenta una serie de ruegos y preguntas que vienen recogidos en un documento que aportará posteriormente a la Secretaría de la Junta de Distrito y serán tramitados a las concejalías competentes.

El Sr. Siles Tello ruega que se cumpla el compromiso adoptado por la anterior Presidenta de la Junta de Distrito n°2, que se comprometió a que las comparecencias de los Concejales no se realicen en los Consejos de Participación Ciudadana, sino en otro día especial ad hoc para ello.

El Sr. Cascajares Arribas realiza las siguientes preguntas:

- ¿ Van a venir a partir de ahora los proyectos del distrito a esta Junta de Distrito con la creación del nuevo órgano denominado Comité de Estrategia?. ¿Cuál es la nueva figura de la Junta de Distrito con la nueva remodelación del organigrama del Ayuntamiento de Alcorcón?. Se envían a la Concejalía de Participación Ciudadana.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Sra. Presidente levanta la sesión, siendo las 21:10 horas del día indicado al principio, extendiéndose la presente, que afirma conmigo en prueba de su conformidad y de lo que yo Secretario Delegado DOY FE.

LA PRESIDENTE

EL SECRETARIO-DELEGADO

Fdo.: D^a. Pilar Vélez Hijas

Fdo.: D. Fernando García Martín